

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para poner de presente a la parte actora la respuesta emitida por el Programa de Servicios De Tránsito, para que se sirva proveer. Cali, 13 de mayo de 2022, La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto Sustanciación No. 423
Santiago De Cali, Veintidós (22) De mayo De Dos Mil Veintidós (2022).

RADICACION: 76001400302820210015300.

En atención a la constancia secretarial que antecede se pone de presente a la parte actora la respuesta emitida por el Programa de Servicios De Tránsito, dando alcance a nuestro oficio Nro. 030 del 14 de enero de 2022.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

La juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. **082** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **MAYO 20 DE 2022**

Ángela María Lasso
La Secretaria

Santiago de Cali, 4 de Febrero de 2022

J28CMCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Ref.: **Proceso:** Ejecutivo Con Garantía Real
Demandante: GIROS Y FINANZAS C.F.S.A
 LINA MARCELA SANDOVAL HENAO
Demandado:

Expediente: 76001400302820210015300

En atención a su oficio No. 030 del 14 de Enero de 2022, librado dentro del proceso de la referencia y radicado en esta Secretaría el 4 de Febrero de 2022, me permito comunicarle que revisada la documentación que compone el historial del vehículo de Placas: IZQ680 se acató la medida judicial consistente en: Orden Decomiso Vehículo y se actualizó en el Registro Automotor de Santiago de Cali.

Placa:	IZQ680
Clase:	AUTOMOVIL
Modelo:	2016
Chasis:	MA3FB32S3G0747703
Serie:	
Motor:	F8DN5522050
Propietario:	LINA MARCELA SANDOVAL HENAO
Documento de identificación:	1151935032

Lo anterior de conformidad con el Artículo 513 y ss., 681 y ss, del C.P.C.

Cordialmente,

[Signature]

c.c. Archivo

Salomia: Carrera 3 # 56 30 / La Flora: Calle 70 Norte # 38 81
Aventura Plaza: Carrera 100 # 15 A -61
Centro Comercial Automotriz Carrera: Calle 52 # 18-160
Oficina Administrativa: Avda 6 # 29AN-49 Oficina 303

www.serviciosdetransitodigitales.com ☎ (602) 485 5353

